

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE LOTIFICACION
AUTORIZACIÓN N° 44

Villa de Arista S.L.P. 22 de julio del 2024

El que suscribe CP. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZA:

AUTORIZA: A la C. **YADIRA REBECA CARDOSO CARDOSO Y CONDUEÑOS**, para que lleve a cabo la **Subdivisión del predio urbano, ubicado en Fraccionamiento el Zenzontle, en el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47020200117000** el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcazar, San Luis Potosí, S.L.P, y registrado bajo la inscripción Folio real **R10-022033 de Escrituras Públicas, de fecha 23 de enero del 2024**. El cual cuenta con una superficie de **799.79 M²** y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: mide 40.02 metros, linda con lote 15 y 14.

AL SUR: mide 40.01 metros, linda con lote 11 y 12.

AL ORIENTE: mide 20.00 metros, linda con Calle San Juan Bosco.

AL PONIENTE: mide 20.00 metros, linda con Calle Basilio el Grande.

Sector 2, Manzana 1, Lote 13, divide lote 1, con una superficie de 199.88 m². Con clave catastral: 47020200117000-1

AL NORTE: mide 40.01 metros, linda con lote resto de la propiedad.

AL SUR: mide 40.01 metros, linda con lote 11 y 12.

AL ORIENTE: mide 10.00 metros, linda con Calle San Juan Bosco.

AL PONIENTE: mide 10.00 metros, linda con Calle Basilio el Grande.

Sector 2, Manzana 1, Lote 13, resto de predio, con una superficie de 399.90 m². Con clave catastral: 47020200117000

AL NORTE: mide 40.02 metros, linda con lote 14 y 15.

AL SUR: mide 40.01 metros, linda con Sector 2, Manzana 1, Lote 13, divide lote 1.

AL ORIENTE: mide 10.00 metros, linda con Calle San Juan Bosco.

AL PONIENTE: mide 10.00 metros, linda con Calle Basilio el Grande.